EXPEDIENTE Nº 003/2006

Demandante: Compañía Telefónica Andina S.A.

Demandado: Telmex Perú S.A.

Inicio: 16- marzo – 2006

Conclusión: 03 de abril de 2008

Estado: Culminado

Solicitud: De parte

Materia: Interconexión

Descripción:

Controversia iniciada por discrepancias derivadas de su relación de interconexión. Mediante Resolución Nº 019-2007-CCO/OSIPTEL, del 28 de diciembre de 2007, se declara infundada la demanda.

Mediante Nº 005-2008-TSC/OSIPTEL de fecha 03 de abril de 2008, el Tribunal de Solución de Controversias del OSIPTEL ha confirmado la Resolución Nº 019-2007-CCO/OSIPTEL y, en consecuencia, el procedimiento ha concluido en la segunda instancia administrativa.

Cuerpo Colegiado:

- Richard Martin Presidente
- Manuel San Román Titular
- José Rodriguez Titular